CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 02 DE 2020, SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA Y YINA PAOLA GONZALEZ

OBJETO	APOYAR LAS ACTIVIDADES, LABORES Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DE NEIVA
CONTRATISTA	YINA PAOLA GONZALEZ C.C. 1.081.393.603 de La Plata (Huila).
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (12.600.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2020
ID SECOP	PMNCDCPSP03-2020

FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA ACTA DE REINICIO:	N.A

VALOR PRESENTE ACTA: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (12.600.000) M/CTE

En Neiva, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2020 se reunieron, **ANYELA MARÍA BOLAÑOS CALDERÓN,** Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera, en calidad de supervisor del contrato y, **YINA PAOLA GONZALEZ,** identificada con cédula de ciudadanía 1.081.393.603 de La Plata (Huila), obrando como contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**, teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto y obligaciones en el término de ejecución contractual.

Para constancia se firma en Neiva (H), por las partes intervinientes hoy veintiuno (21) de julio de 2020.

ANYELA MARÍA BOLAÑOS CALDERÓN
Supervisor

YINA PAOLA GONZALEZ
Contratista

Revisó: **FREDY HERNAN LÓPEZ CÓRDOBA**
Abogado Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.personerianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Personería de Neiva